

JUICIOS DE QUIEBRA, MUERTES PRESUNTAS, CAMBIOS DE NOMBRE Y RES. VARIAS

Núm. 41.697

Miércoles 1 de Marzo de 2017

Página 1 de 1

Publicaciones Judiciales

CVE 1185825

NOTIFICACIÓN

Ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, causa Rol N° V-4-2017 "Serviu Región de Coquimbo con Sociedad Hugo Portilla y Compañía" se presentó Verónica Ibacache Parraguez, abogado por Serviu Región de Coquimbo, consignando 2.505,40 UF, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por resolución N° 2.395 de fecha 25 de noviembre de 2016, de parte de inmueble ubicado en Baquedano 602, de Coquimbo, denominado lote 23 de 416,84 mts², Rol de Avalúo N° 704-05 de la comuna de Coquimbo, de propiedad presuntiva de Sociedad Hugo Portilla y Compañía. Ordenose publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del DL 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.- Fresia Olivares Tirado, Secretaria Subrogante.

